CONTESTO VISTA ELECTORAL

SEÑOR JUEZ FEDERAL:

Federico Martín Iparraguirre, Fiscal Federal (S), a cargo de la Fiscalía Federal de Primera Instancia, en Expte. N° CNE N° **0003/2017** caratulado: **"PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS– DISTRITO LA PAMPA SOBRE CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio 2016**", a fin de responder la vista conferida ante el Sr. Juez Federal comparezco y respetuosamente digo:

La vista conferida, se corre a fin de que se dictamine conforme lo dispuesto en el art. 12pto. II) inc. c) de la ley 19.108, en relación al balance partidario correspondiente al ejercicio contable 2016, presentado por la agrupación política de autos (cf. art. 23, Ley 26.215).

En la segunda auditoría firmada el 25/11/2021 por el Señor Auditor Contador de la CNE, Auditor Contador: C.P. Samuel A. Vadora, concluyó que, es posible aconsejar, al Sr. Juez, la aprobación del balance 2016, atenta a la escasa trascendencia de las observaciones.

Por lo antes expuesto, y en virtud de lo dictaminado a fs. 35/36, no tengo objeciones que formular respecto de la aprobación del balance en cuestión.

Fiscalía Federal de 1ra Inst. de Santa Rosa, 10 de Diciembre de 2021.-

Federico M. Iparraguirre
Fiscal Subrogante

Signature Not Verified
Digitally signed by FISCALIA DE SANTA ROSA
Date: 2021.12.10 14:51:28 ART